



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 053 -2013-CONCYTEC-P

Lima, 18 MAR. 2013

VISTOS: El Informe N° 085 -2013-CONCYTEC-FONDECYT y el Memorandum N° 056-2013-CONCYTEC-OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM y 067-2012-PCM;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica -Ley N° 28303, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED, establece que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica -CONCYTEC- es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica -SINACYT-, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica;

Que, mediante Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica suscrito el 15 de junio de 2007, entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (SECyT) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); se estableció fortalecer las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países; a través del apoyo al desarrollo de proyectos conjuntos;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 208-2011-CONCYTEC-P del 05 de julio de 2011, se aprobó la Segunda Convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación Binacional entre el Perú y Argentina;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 368-2011-CONCYTEC-P del 22 de diciembre de 2011, se declaró ganador de la Segunda Convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación Binacional entre el Perú y Argentina, el proyecto "*Síntesis de películas de nano-varillas de ZnO puras, dopadas o compuestas con nanotubos de carbono, sobre plásticos aislantes y/o conductores. Aplicaciones en fotocatalisis y sensores*", presentado por el Dr. Juan Martín Rodríguez Rodríguez;

Que, mediante Informe N° 085 -2013-CONCYTEC-FONDECYT del 13 de marzo de 2013, el Director responsable del FONDECYT informó que por Resolución Suprema N° 412-2012-PCM, el Dr. Juan Martín Rodríguez Rodríguez, fue designado miembro del Consejo Directivo del CONCYTEC; asimismo, comunicó que el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería solicitó que la Dra. María Esther Quintana Cáceda, sea la reemplazante e Investigadora Responsable Peruana del proyecto ganador;

Que, por los considerandos expuestos y a efectos de evitar un posible conflicto de intereses, corresponde aprobar el reemplazo del Dr. Juan Martín Rodríguez Rodríguez Investigador Principal del proyecto "*Síntesis de películas de nano-varillas de ZnO puras, dopadas o compuestas con nanotubos de carbono, sobre plásticos aislantes y/o conductores. Aplicaciones en fotocatalisis y sensores*"

Con el visto bueno del Director del Fondo Nacional del Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 053 -2013-CONCYTEC-P

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. MARÍA ESTHER QUINTANA CÁCEDA, como Investigadora Responsable Peruana del proyecto "*Síntesis de películas de nano-varillas de ZnO puras, dopadas o compuestas con nanotubos de carbono, sobre plásticos aislantes y/o conductores. Aplicaciones en fotocatalisis y sensores*"; en reemplazo del Dr. Juan Martín Rodríguez Rodríguez.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Dirección de Sistemas de Información y comunicaciones de CTel, publique la presente Resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

ARTÍCULO 3°.- El FONDECYT deberá notificar la presente Resolución a las partes interesadas.

Regístrese y Comuníquese



Gisella Orjeda

Gisella Orjeda, PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC